

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Contenidos
3. Criterios de calificación
4. Materiales didácticos para uso de los alumnos

Programación elaborada el:	
Fecha	02-11-2020

1.- INTRODUCCION

- **Denominación del ciclo:** Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.
- **Denominación del Módulo:** 0471 Proyecto en procesos y calidad en la industria alimentaria.
- **Nivel:** Formación Profesional de Grado Superior (2º CF Grado Superior)
- **Duración del módulo:** 40 horas.
- **ORDEN ESTABLECE CURRÍCULO DEL TÍTULO:** Orden 27 de abril de 2011 (Publicado BOA 01/06/2011)
- **RESOLUCION QUE ARTICULA FUNCIONAMIENTO y DICTA INSTRUCCIONES ACERCA DEL MÓDULO PROYECTO:** Resolución de 12 de diciembre de 2012, del Director General de Ordenación Académica

2.- CONTENIDOS

Los contenidos del módulo están incluidos en los proyectos a realizar por el alumnado y éstos, a su vez, se vincularán en la medida de lo posible a empresas reales del entorno del centro docente. La elaboración del proyecto al ser coincidente con la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo (FCT) como se ha dicho en la medida de lo posible en la misma empresa a la que se vincule la realización del proyecto, potenciará una transferencia de conocimientos.

Las especificaciones y el alcance del trabajo a realizar, se marcarán para cada una de las propuestas a desarrollar por los alumnos/as de manera individual. En todo caso, dichas especificaciones y objetivos deberán tomar como referencia un proceso productivo o servicio, real o simulado, específico del campo profesional de que se trate.

MÍNIMOS EXIGIBLES.

Todos los proyectos presentados y expuestos deberán incluir los siguientes puntos:

- Título
- Índice
- Resumen y Abstract (en inglés) con una extensión de 120-150 palabras cada uno.
- Introducción y contextualización/situación inicial
- Objetivos que se pretenden desarrollar en el proyecto (generales y parciales).
- Materiales y Metodología empleada

- ✓ Metodología desarrollada para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- ✓ Memoria económica o viabilidad del proyecto. Rendimientos (Si el proyecto así lo requiriese).
- ✓ Secuenciación y/o Cronograma de actuaciones.
- Resultados del desarrollo
 - ✓ Descripción de los resultados obtenidos tras aplicar metodología
 - ✓ Discusión de los resultados
 - ✓ Mejoras propuestas en base a lo desarrollado
- Conclusiones del proyecto.
- Bibliografía empleada y referencias usadas.
- Anexos. Si existiese necesidad de aportar documentación adicional (encuestas, informes...)

Se considera requisitos mínimos, además, la entrega del trabajo respetando las indicaciones de formato indicadas en la presenta programación. El no cumplimiento de los mínimos exigibles conllevará a la no superación del módulo.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del módulo profesional de proyecto será numérica, entre uno y diez puntos, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos.

El tribunal, una vez leído el trabajo y realizadas la presentación y defensa pública, otorgará una calificación al alumno correspondiente. La nota otorgada por el profesor tutor del módulo profesional de proyecto, tendrá un valor del 60% en la calificación final, mientras que la nota del resto del equipo docente presente en el tribunal, tendrán un valor del 40%.

El tutor será el encargado de asignar las calificaciones finales del módulo de proyecto en el acta de evaluación final del ciclo formativo.

Para el cálculo de las notas finales, se utilizará como herramienta una “rubrica de calificación” en la que se exponen los criterios de calificación para cada uno de los instrumentos de evaluación.

ITEMS DOCUMENTO ESCRITO 60% Nota

- Grado de complejidad 10%
- La parte introductoria (extensión y profundidad) 6%

- Adecuación de los contenidos técnicos a desarrollo de la temática y a los objetivos planteados 15%
- Justificación de resultados y conclusiones 7%
- Estudio económico o de viabilidad (corrección) 5%
- Cronograma, secuenciación de etapas 2%
- Presentación del documento cuidada y adecuada 5%
- Aportación significativa y original del alumno al proyecto 10%

ITEMS PRESENTACIÓN 25% Nota

- Presentación estructurada, ordenada y adecuada 5%
- Explicación adecuada de los contenidos 10%
- Grado de fluidez en la presentación (entendible y dirigida al tribunal adecuadamente) 4%
- Racionalidad en la utilización de medios que respalden la presentación 4%
- Buena Gestión del tiempo de exposición 2%

ITEMS TURNO DEBATE 15% Nota

- Precisión y defensa argumentada de las preguntas formuladas por el tribunal 7,5%
- Dominio de la temática expuesta 7,5%

4.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

El alumnado dispondrá de los medios que considere oportunos para la elaboración de su proyecto, siempre y cuando el uso de dicho material didáctico NO entre en conflicto con lo dispuesto en el presente documento, o técnicamente no se pueda usar debido a las limitaciones de medios que pudiera tener el centro educativo. En cualquier caso, para el uso de materiales didácticos concretos el alumno/a deberá notificar su uso al profesor tutor del módulo, el cual considerará la conveniencia de su uso.